



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE AMBALEMA TOLIMA**

Ambalema, diez (10) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicación: 2021 - 00006
Proceso: SOLICITUD DE APREHENSIÓN – GARANTIA
MOBILIARIA
Demandante: RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE
FINANCIAMIENTO
Demandado: GABRIEL LUNA GARCIA

Entra el Despacho a decidir lo que en derecho corresponda conforme se avizora a folios 33 al 40 del cartulario, mediante el cual la POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE deja puesto a disposición el vehículo automóvil de placas FQO567 marca RENAULT – modelo 2020, dando cumplimiento a la orden de inmovilización mediante oficio N° 00069 del 12 de febrero de 2021.

Así las cosas en consecuencia el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la ENTREGA del vehículo de placas FQO567, presentada por RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO, con NIT 900.977.629-1 que se encuentra ubicado en el parqueadero LA 69 DE LA COR – transversal 1 A SUR n° 54-02 de la ciudad de Ibagué – Tolima.

SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, declárese la terminación del proceso.

TERCERO: una vez efectuada la entrega del vehículo, previa comunicación al Despacho, archívese el expediente.

Por secretaria elabórese las respectivas comunicaciones.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



FERNANDO MORALES LEAL
Juez